

ACORDADA N° 28
AÑO 1985

EXP. N° 78/85 -SUPERINTENDENCIA JUDICIAL-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Don José Severo Caballero, y los señores Jueces doctores Don Augusto César J. Belluscio, Don Carlos Santiago Fayt, Don Enrique Santiago Petracchi y Don José Antonio Bacqué,

CONSIDERARON:

Que por Acordada N° 27 /85 de la fecha, esta Corte ha suprimido la Secretaría de Interior del Tribunal y creado la Secretaría N°5.

Que el mantenimiento del satisfactorio grado de celeridad logrado en la resolución de las numerosas causas judiciales que ingresan a esta Corte y en especial las que llegan por vía de recurso de queja, requiere dimensionar adecuadamente las Secretarías a las que están encomendadas su tramitación.

Por ello,

RESOLVIERON:

Crear la Secretaría Judicial N°4 que atenderá las funciones de la anterior Secretaría del Interior salvo aquellas transferidas a la nueva Secretaría N°5, y las que se le encomendaren.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

JOSÉ SEVERO CABALLERO

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CARLOS S. FAYT

JORGE ANTONIO BACQUE

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

EDUARDO D. COVATTO
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION